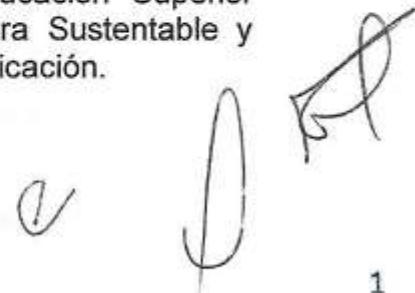


ACTA DE LA XX SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Siendo las 15:17 horas del día jueves 29 de septiembre de 2016, en el lugar que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa - Bacobampo Km. 6.0, Basconcoabe, Etchojoa, Sonora, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la XX Sesión Ordinaria del Consejo Directivo convocada por el C. Rector de la Institución, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán en su carácter de Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que Rige la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
5. Informe del Rector Periodo de junio – agosto 2016.
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas.
 - 5.2.1 Atención al Programa de Capacitación Docente.
 - 5.2.2 Incremento de la Oferta Educativa.
 - 5.2.3 Seguimiento a la Evaluación por Parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de los Programas de TSU en Agricultura Sustentable y Protegida y Tecnologías de la Información y Comunicación.



5.2.4 Aplicación de los Exámenes para la Selección de Alumnos de Nuevo Ingreso.

5.2.5 Indicadores Académicos Periodo Mayo – Agosto 2016.

5.2.6 Personal Docente en el Periodo Mayo Agosto 2016.

5.2.7 Servicios al Estudiante.

5.2.8 Tutorías y Asesorías.

5.2.9 Actividades Extraescolares de Fomento a la Educación Integral.

5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación.

5.3.1 Estadías Profesionales.

5.3.2 Convenios de Colaboración.

5.3.3 Seguimiento de Egresados.

5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación.

5.4.1 Avances de los Indicadores de Nuestros Procesos Periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2016.

5.4.2 Sistema Infomex.

5.4.3 Atención al Portal de Transparencia.

5.4.4 Evaluación Portal SIEGESON.

5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas.

5.5.1 Recursos Humanos.

5.5.1.1 Plantilla de Personal.

5.5.1.2 Costo de Nómina.

5.5.2 Finanzas.

5.5.2.1 Informes Financieros.

5.5.2.1.1 Estado de Actividades.

5.5.2.1.2 Estado de Situación Financiera.

5.5.2.1.3 Flujo de Efectivo.

5.5.3 Avance Presupuestal al Enero-Agosto 2016.

5.5.3.1 Estado Analítico de los Ingresos.

5.5.3.3.2 Estado Analítico de los Egresos.

5.5.3.3.3 Estado Analítico de los Egresos por Tipo de Gasto 2do Trimestre.

5.5.3.3.4 Estado Analítico del Egreso por Unidad Administrativa 2do Trimestre.

5.5.3.4 Informe Sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales.

5.5.3.4.1 PROFOCIE 2015-2016, Informe Enero-Agosto 2016.

5.5.3.5 Resultado de Auditoría.

5.5.3.6 Informe del Saldo del Fondo de Contingencia al mes de marzo.

5.6 Avance de Gestiones.

5.6.1 Servicio Médico.

5.6.2 Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad.

5.6.3 Estatus de Entrega del Edificio de Laboratorio Pesado.

6 Informe del Comisario Público Oficial

7 Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:

7.1 Autorización de Plantilla de Personal.

7.2 Autorización de Reposición de Gastos Médicos al Personal al Junio-Agosto 2016.

7.3 Autorización de Pago de Gastos Médicos al Personal al mes de Agosto 2016.

7.4 Autorización de la Aplicación en la Cuenta contable 322-00-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores. (PROFOCIE).

7.6 Autorización de calendarización del Ingreso Federal 2016.

7.7 Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativo en Materia de Comunicación Social.

7.8 Se instruye al Rector para que se dé respuesta a la solicitud por parte de la Secretaría de Hacienda reducción del 15% en el capítulo 1000.

8 Asuntos Generales

8.1 Nombramiento del Mtro. Jesús Armando Jesús Urbina Galaviz como Representante del Sector Productivo en Sustitución del Ing. Fernando Cota Chin.

9 Resumen de Acuerdos

10 Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.


El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, en representación del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, quien funge como Presidente saluda y da la bienvenida a los Consejeros, presentes y agradece al Prof. Jesús Manuel Osuna Duran Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y Secretario Técnico del Consejo la invitación a la sesión. Para atender el primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia.

2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario Público Oficial.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, pregunta a la C.P. Graciela Torres Olguín, designada por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, como Comisario Público Oficial de este Consejo, si se cuenta con el quórum legal. La Comisaria afirma que sí se cumple y por lo tanto el Profr. Julián Valenzuela Ibarra declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, además somete a consideración del consejo su aprobación para que permanezcan en la sala el equipo de colaboradores del C. Rector y Secretario Técnico del Consejo, Profesor Jesús Manuel Osuna Durán, a fin de que apoyen en la presentación y desarrollo de la sesión, la Lic. Rosa Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas, Mtro. Santos Vega Borbón, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, C. Estefanía Arguelles Ramírez, Jefe de Oficina de Vinculación y Ing. Damaricelen Corral Robles, Jefe de Oficina de Rectoría, sin haber inconveniente alguno de parte de los Consejeros se aprueba la permanencia por unanimidad.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, da lectura al orden del día propuesto, pregunta a los consejeros si es que deciden aprobarlo levanten su mano o de lo contrario pueden hacer uso de la voz para tomar cualquier consideración o propuesta al respecto, la C.P. Yadira Tiznado García, Representante del Gobierno Estatal y del Secretario de Hacienda del Estado, pide someter a consideración del Consejo se agreguen los siguientes puntos al orden del día propuesto, los cuáles van en el apartado 7. Lectura Discusión y en su Caso Aprobación de los Sigüientes Asuntos, son 7.9 Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativo en Materia de Comunicación Social, y 7.10 Se instruye al Rector para que se dé respuesta a la solicitud por parte de la Secretaría de Hacienda reducción del 15% en el capítulo 1000, el Profr. Julián



Valenzuela Ibarra vuelve a hacer uso de la voz para preguntar a los consejeros si existe algún inconveniente en que esta propuesta se apruebe, a lo que contestaron con un no al respecto, el C. Rector instruye a su asistente quién modifica el Orden del Día de la sesión, los consejeros proceden aprobar la propuesta por Unanimidad.-----

4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior

El presidente del H. Consejo Directivo pregunta a los integrantes del consejo si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de la Sesión Anterior aclarando a los consejeros que el documento fue enviado con anticipación para su análisis, además pregunta si alguien cuenta con alguna duda, sugerencia o comentario al respecto, el Presidente pide que de no ser aprobado el punto se sirvan manifestarlo, al no haber inconveniente al respecto la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior es autorizada por unanimidad.-----

5. Informe del Rector Periodo junio – agosto 2016

El presidente del H. Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela Ibarra da lectura al siguiente punto de la reunión que es el Informe del Rector Periodo junio – agosto 2016, sede la palabra al Prof. Jesús Manuel Osuna Durán Rector de la Universidad quién rendirá su informe ante el H. Consejo Directivo. El C. Rector procede dar lectura al punto 5.1 Seguimiento de Acuerdos, los cuáles fueron 23 y se aprobaron en la anterior reunión de Consejo Directivo, una vez dados a conocer al Consejo punto por punto el Presidente toma la palabra para preguntar a los presentes si existe algún comentario al respecto, de no ser así, continua el C. Rector con su informe.-----

5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas

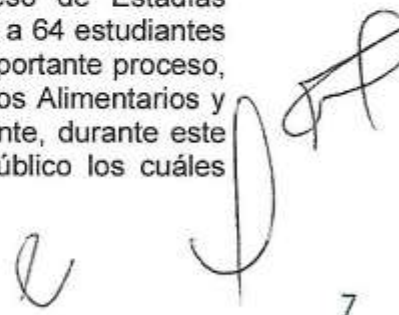
Continuando con la sesión el C. Rector expone el punto 5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas, en donde informa que en lo que respecta al punto 5.2.2 Incremento de la Oferta Educativa y con la finalidad de atender la creciente demanda de educación y evitar el regazo educativo el departamento de división académica realizó los estudios de factibilidad de mercado, análisis situacional del trabajo, capacidad instalada y atendió los requisitos de la CGUTyP y la COEPES para lograr la apertura de la carrera de *Técnico Superior Universitario en Administración, Área Administración y Evaluación de Proyectos* y la continuidad de estudios de la carrera de *Paramédico Licenciado en Protección Civil y Emergencias*, dando a conocer al consejo la carta de aprobación por unanimidad de apertura del programa educativo de TSU en Administración, Área Administración y Evaluación de Proyectos, firmada por el presidente del Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, además de la carta de autorización firmada por el Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Mtro. Héctor Arreola Soria así como también de la

continuidad de estudios en *Licenciatura de Protección Civil y Emergencias*. Además de esto el C. Rector hace un énfasis en el cumplimiento de esta tarea informando que debido a un aumento en la matrícula estudiantil de 320 a 614 alumnos, para enfrentar tal situación y tomando en cuenta que no se obtuvieron ampliaciones de recurso ni del Gobierno Estatal ni Federal, la Universidad redujo recursos en el área académica disminuyendo las horas académicas dedicadas a proyectos, como segunda medida personal directivo está impartiendo asignaturas afines a su perfil, el C. Rector puntualiza que estamos para crecer pero también para desarrollar fungiendo múltiples actividades optimizando recursos en lo que al personal se refiere para el correcto funcionamiento de la Universidad. El C. Rector pasa al punto 5.2.3 Seguimiento a la Evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para los Programas de TSU en Agricultura Sustentable y Protegida (ASP) y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), donde informa que para aumentar la calidad y competitividad de los programas educativos se prepara a la institución para recibir la evaluación por parte de los CIEES, e informa que actualmente se tienen cubiertos los costos de la evaluación y se integran los equipos de trabajo con la finalidad de que el mes de febrero de 2017 se lleve a cabo la evaluación interna y en marzo recibir la visita de los pares evaluadores de CIEES. En lo que respecta al punto 5.2.4 Aplicación de los Exámenes para Selección de Alumnos de Nuevo Ingreso, el C. Rector informa que con una demanda histórica se aplicaron los exámenes para la selección de los estudiantes de nuevo ingreso. En total se evaluaron 328 estudiantes, 236 con el EXANI II de Ceneval y 92 con un instrumento desarrollado por el departamento de División Académica, el C. Rector hace mención de la gran aceptación de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, como el reflejo de la pertinencia de sus programas educativos, la promoción institucional, el grado de aceptación por parte de los egresados y empleadores que nos han recomendado. Pasando a un siguiente punto dentro del informe académico el C. Rector da a conocer los Indicadores Académicos durante el Periodo Mayo – Agosto 2016, informando que durante el periodo se atendieron un total de 312 estudiantes, 191 hombres y 121 mujeres distribuidos de la siguiente manera: 148 de tercero, 109 de sexto y 55 de noveno cuatrimestre, inscritos en los cuatro programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y dos a nivel Ingeniería que ofrece la institución, además de recalcar el comportamiento del tercer cuatrimestre donde informa que de los 148 estudiantes inscritos, solo lograron concluir 131 lo cual indica un 11.5% de bajas con respecto a la matrícula inicial, el rector aclara las condiciones socio económicas precarias susceptibles de la universidad de carácter cultural las cuales no se comparan con las demás universidades tecnológicas del estado.-----

5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación

5.3.1 Estadías Profesionales

Pasando al siguiente punto en el Orden del día el C. Rector continúa su informe con las actividades del área de Vinculación iniciando con el proceso de Estadías Profesionales durante el periodo mayo - agosto 2016, el área colocó a 64 estudiantes del nivel Técnico Superior Universitario para el desarrollo de este importante proceso, siendo 36 de la carrera de Paramédico, 12 de la carrera de Procesos Alimentarios y 16 de Tecnologías de la Información y Comunicación respectivamente, durante este proceso participaron 17 organismos del sector privado y sector público los cuáles



fueron seleccionados de manera sistemática y detallada con el objetivo de aprovechar al máximo el potencial y aptitudes de los futuros egresados desarrollando con éxito sus respectivos proyectos logrando acreditar el programa académico al 100%, además de esto presenta al Consejo un listado de las empresas y organismos donde estudiantes de las carreras antes mencionadas están llevando a cabo su estadía profesional. -----

5.3.2 Convenios de Colaboración

En cuanto al siguiente punto en el orden del día el C. Rector da a conocer un listado de las instituciones y organismos que a lo largo del periodo del informe se logró gestionar diversos convenios de colaboración con organismos los cuáles presentó al consejo directivo en listado como lo son: Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 22, (CET MAR), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA, Navojoa) y PROMOCOM del Mayo S.A. de C.V. El C. Rector informa que derivado de los presentes la Universidad Tecnológica de Etchojoa ha obtenido beneficios significativos pues se han desarrollado proyectos y programas académicos para el cumplimiento de las metas institucionales, tales como el desarrollo de estadías profesionales, cursos de capacitación, programas de extensionismo, inserción de estudiantes en el área laboral, así como proyectos específicos e imagen institucional. -----

5.3.3 Seguimiento de Egresados

El C. Rector continúa el informe del área de vinculación en lo que respecta al punto de seguimiento de egresados el cual tiene como propósito ponerse en contacto y comunicación con los jóvenes graduados que han logrado culminar sus estudios de nivel superior, este programa dio inicio de manera formal durante el cuatrimestre Mayo-Agosto del año en curso, se ha ido recopilando información de jóvenes que han egresado de nuestra universidad con situación actual de trabajo o desocupados, así como de aquellos que han elegido continuar con estudios a nivel Licenciatura una vez que han culminado el nivel de Técnico Superior Universitario, sin embargo para ir consolidando este proceso, la oficina de seguimiento de egresados ha solicitado el apoyo a las jefaturas de academia de cada carrera en la solicitud de información y datos de los que se tenga conocimiento para después hacer una verificación. Como siguiente paso, y en coordinación con el Departamento de Planeación y Evaluación, se programará próximamente la aplicación de encuestas para medir los niveles de satisfacción en los estudiantes que estuvieron realizando su proyecto de Estadías Profesionales en empresas e instituciones públicas, se organiza para próximamente, una programación de aplicación de encuestas de satisfacción a empleadores y conocer su conformidad con los egresados que se encuentren laborando en sus empresas o instituciones, con el fin de detectar aquellos aspectos de nuestra pertinencia académica que fuera es

necesario optimizar y mejorar. Durante el cuatrimestre anterior que abarco los meses de mayo a agosto de 2016, se comenzó a recopilar más información durante los meses de junio, julio a la fecha, además de publicar ofertas de empleo a través de redes sociales. Se procederá a contactar a nuestros graduados con el objetivo de proponerles formar una parte de una asociación de jóvenes egresados de nuestra universidad, para que en la posteridad durante eventos importantes se presenten ante los estudiantes de nivel técnico superior universitario e ingeniería y de esa forma, los muchachos platiquen de sus experiencias y vivencias durante su etapa universitaria. Se muestran los datos de egresados en status de empleo y/o continuidad de estudios que se fueron recopilando durante el cuatrimestre mayo a agosto de 2016. Tenemos egresados laborando en Instituciones Públicas y en el Sector Privado en empresas, pequeñas, medianas y grandes, algunos que han decidido emprender en la formación y dedicación de un negocio propio.


5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación

5.4.1 Avance de los Indicadores de Nuestros Procesos Periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2016.

Continuando con la presentación al H. Consejo Directivo del informe de las actividades correspondientes al periodo junio – agosto 2016, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán, Rector de la Universidad solicita el apoyo del Ing. Santos Vega Borbón, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación quién será la persona encargada de presentar las actividades correspondientes a su departamento. El Ing. Vega, informa que la universidad en medida en cuatro indicadores, en el proceso de fortalecimiento a la calidad de los sistemas educativos medimos los indicadores, los cuales son el programa de estadías y las tutorías dentro de los cuales se alcanzaron las metas programadas de estadías y las tutorías, manteniendo el semáforo de avance en verde, por otra parte en el proceso de Organización y gestión institucional el Ing. Santos Vega informa que indicadores se mantuvieron igualmente en verde, pues se presentó el informe de rectoría y se llevó a cabo la reunión de consejo directivo programada para este trimestre.

5.4.2 Sistema Infomex

El Ing. Santos Vega continua su informe dando a conocer el Sistema Infomex informando que ha recibido en el periodo de 01 de enero de 2016 al 30 de junio, un total de 22 solicitudes de Información Pública Básica, 8 en el primer trimestre y 14 en el segundo, misma que fueron atendidas en tiempo y forma haciendo evidente la buena disposición de nuestro personal en atender y solventar las diferentes solicitudes recibidas como la publicación y actualización nuestra de información conforme a la Ley de Acceso a la información pública y de protección de datos personales del Estado de Sonora, presenta además un recuadro donde se da a conocer la información histórica acerca del comportamiento de solicitudes recibidas desde que se



llevó a cabo la implementación del sistema infomex, donde se presentan total de 70 solicitudes, nueve en el año 2012, diez y nueve en el 2013, doce en el 2014, ocho en el 2015, ocho al primer trimestre de 2016 y catorce al segundo.

5.4.3 Atención al Portal de Transparencia

En lo referente a este punto comenzando por el 5.4.2.1 Portal de Transparencia el Ing. Santo Vega informa que la institución obtuvo en su evaluación correspondiente al primer trimestre de 2016, una calificación de 83.15%, por lo que se continúan con los trabajos de actualización para lograr el 100% en la segunda evaluación trimestral del presente año, además da a conocer al H. Consejo Directivo una gráfica con los resultados históricos obtenidos de nuestra universidad en el Portal de Transparencia, el Ing. Santos Informa debido al compromiso que nuestra Institución ha adquirido con la sociedad, se continúa día a día trabajando con la actualización de la información con el fin de lograr ser completamente transparentes y cumplir con todas y cada una de las demandas de información, publicando y actualizando en tiempo y forma los conceptos que nos demanda el Instituto de Transparencia Informativa del estado de Sonora. Nuestra institución obtuvo en su evaluación correspondiente al 2 trimestre de 2016, una calificación de 76.40%, Por lo que se continúan con los trabajos de actualización para lograr el 100% en la tercera evaluación trimestral del 2016.

5.4.4 Evaluación al Portal SIEGESON.

El Ing. Santos Vega Borbón Continúa su Informe dentro de los procesos del área de planeación de la institución dando a conocer al consejo directivo la atención al Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública (SIEGESON), dentro del cual, nuestra institución se encuentra con una calificación del 88.59% en el cumplimiento de sus metas, además aprovecha el punto para dar a conocer que el Gobierno del Estado en conjunto con la Secretaría de Educación Pública lleva a cabo la construcción del edificio de biblioteca y obra exterior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa a través del Programa Escuelas al CIEN, con una Inversión de 25 millones de pesos y actualmente la constructora se encuentra cumpliendo con el avance programado.

5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas

5.5.1 Recursos Humanos

Continuando con el informe, el Rector solicita a la Lic. Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora de Administración y Finanzas, su intervención para que informe de las actividades de dicha área. Quién enseguida toma la palabra para iniciar con su

informe la Lic. Marcela saluda a los consejeros presentes e inicia dando a conocer la plantilla del personal total durante el periodo que comprende el informe junio – agosto 2016 detalle que durante este periodo laboraron un total de 56 empleados distribuidos en 6 directivos, 18 administrativos y 32 docentes. El Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, representante del Secretario de Hacienda del Estado toma la palabra para preguntar si la plantilla ha incrementado, a lo que la Lic. Rosa Marcela Responde que solo se contrató un docente más debido a necesidades académicas, en la academia de agricultura sustentable y protegida. La Lic. Marcela informa que el costo total de nómina durante el periodo enero – agosto 2016 fue de \$7,664,169.02 los cuales se ejercieron del capítulo de Servicios Personales en los conceptos de sueldos y honorarios, bonos para despensa, material didáctico, servicio médico, entre otras prestaciones.-----

5.5.2 Finanzas

En el tema de finanzas la Lic. Marcela da a conocer el costo por alumno del periodo enero – agosto 2016 presentando al H. Consejo Directivo un presupuesto ejercido de \$6,659,491.00 y una matrícula más alta alcanzada de 330 alumnos dando un costo por alumno de \$20, 180.27, a su vez la Lic. Marcela da a conocer los Informes financieros presentando el estado de actividades del periodo del 01 de enero al 31 de agosto del presente año, además del estado de situación financiera y el flujo de efectivo al 31 de agosto del presente año, en cuanto al avance presupuestal a enero – agosto 2016 presentando el estado analítico de los ingresos del mismo periodo, además da a conocer el reporte al segundo trimestre 2016 el reporte de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables. La Lic. Marcela presenta de igual forma el estado analítico de los egresos, durante el mismo periodo especificando el estado analítico de los egresos por tipo de gasto al primer trimestre de 2016 especificando un total de gasto al subejercicio de \$10,267,015.00, el estado analítico de los egresos por unidad administrativa al primer trimestre. En lo referente al informe sobre aplicación de recursos derivados de convenios federales se presenta un informe al consejo del PROFOCIE 2015 – 2016 informe del periodo enero – mayo 2016. Pasando al resultado de auditorías durante el trimestre marzo – mayo 2016 están siendo atendidas todas las observaciones en tiempo y forma quedando pendientes las observaciones referentes al servicio médico del personal y la regularización del terreno a las cuales hasta este momento se les ha estado dando seguimiento. La Lic. Marcela aclara que de las 7 observaciones en proceso de solventación ya se envió la información requerida a ISAF y Contraloría para su respectiva revisión, a la fecha se encuentran en seguimiento. Para terminar el informe financiero la subdirectora da a conocer al H. Consejo Directivo el informe del saldo del fondo de contingencias al mes de mayo del presente año siendo este un monto total de \$340,249.43. -----

5.5.3. Avance Presupuestal Enero – Agosto 2016

5.6 Avance de Gestiones

Toma la palabra el Sr. Rector para empezar a exponer el informe referente al avance de gestiones que se han venido realizando tocando puertas en las diversas instancias correspondientes, empieza con el punto 5.6.1 Servicio Médico informado que el Mtro.

Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, realizó las gestiones ante la delegación federal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para llevar a cabo el acto de afiliación masiva de los trabajadores de la Universidades Tecnológicas del Estado que están en la misma situación agregando que se tiene como último antecedente por parte del Subsecretario, ante las autoridades del ISSSTE en la Ciudad de México, esto dio como resultado la aprobación previa a autorización del Presupuesto de Anual Federal 2017 debido a que las gestiones se culminaron cuando el Presupuesto Anual Federal 2016 ya estaba aprobado. Pasando al punto de legitima propiedad del terreno de la universidad el C. Rector informa que en lo referente al tema se informó por parte de la Subsecretaría que el terreno de la universidad ya se encuentra desincorporado de Fondo Legal del Ejido Basconcobe, por lo tanto se iniciará con las gestiones de la donación por parte del expropietario del terreno que actualmente ocupa la universidad. En cuanto al tema del estatus de entrega del edificio de laboratorio pesado el C. Rector informa que el laboratorio aún sigue en proceso de entrega por parte del Instituto Superior de Infraestructura Educativa ya que recientemente se reiniciaron las gestiones para que se continuara con los elementos faltantes para su terminación, principalmente el compacto de energía pesada, cuya gestión estaba siendo realizada ante la comisión federal de electricidad; sin embargo fue rechazada debido a que ya no son una dependencia del Gobierno Federal y ahora son una empresa particular, el C. Rector Informa que se retoma la gestión ante el ISIE ya que el costo de trámites compra e instalación, es muy alto para las finanzas de la universidad, informando que las gestiones se encuentran en el mismo estatus que la pasada sesión de consejo, debido a cuestiones ajenas a la universidad.-----

6. Informe del Comisario Público Oficial

La C.P. Paula Vázquez González participa dando lectura a su informe como Comisario Público Oficial y en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como en el punto número 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades para la Administración Pública Paraestatal informa al Órgano de Consejo Directivo el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Informe Ejecutivo en base al dictamen realizado por el despacho externo el cual concluye que cumple con todas las disposiciones salvo por los párrafos de énfasis, de tal manera que se presenta ante el H. Consejo Directivo la aprobación correspondiente, siendo los párrafos de énfasis el servicio médico del personal y la propiedad del terreno de la universidad. En cuando a las observaciones de auditoría, se encuentran pendientes de solventar 4 además presenta una calificación 83.15% en cuanto al portal de transparencia, por lo cual se permite en solicitar se establezcan las medidas y estrategias pertinentes para su cumplimiento, La C.P. Marcela facilita el dictamen en físico a la universidad.-----

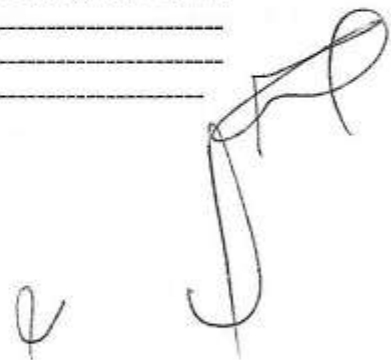
7. Lectura, Discusión y en su Caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:

Toma la palabra la Lic. Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas para dar a conocer los temas a aprobar al H. Consejo Directivo de la Universidad, comienza con el punto 7.1 Autorización de la Plantilla de Personal, con Base a la Estructura Orgánica Autorizada por el Gobierno Federal, 7.2 Autorización la Reposición de Gastos Médicos al Personal en el periodo Junio-Agosto 2016, por un monto de \$47,113.74, se solicitará el visto bueno de la Secretaría de Hacienda, 7.3 Autorización del Pago de Gastos Médicos al Personal del mes de Agosto 2016, se solicitará la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda, 7.4 Se da por Enterado de la Aplicación en la Cuenta contable 322-00-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores. (PROFOCIE). 7.6 Autorización de la calendarización del Ingreso Federal 2016, Por propuesta de los representantes del Secretario de Hacienda del Estado, se agrega el punto 7.7 El H. Consejo Directivo Instruye al Rector Formalizar el Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativo en Materia de Comunicación Social, además del punto 7.8 El H. Consejo Directivo Instruye al Rector para Informar y dar Respuesta a la Solicitud por parte de la Secretaría de Hacienda, en Relación a la Reducción del 15% en el Capítulo 1000.-----

8. Asuntos Generales

8.1 Nombramiento del Mtro. Armando Urbina Galaviz como Representante del Sector Productivo en Sustitución del Ing. Fernando Cota Chin.

El Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, Rector de la Universidad, toma la palabra para presentar al Consejo el nombramiento del Mtro. Armando de Jesús Urbina Galaviz, como nuevo representante del Sector Productivo de la Universidad, quién estará apoyando al respecto, toma la palabra el Mtro. Urbina Galaviz agradece al C. Rector y Secretario Técnico del Consejo la atención para formar parte del equipo.-----



9. Resumen de Acuerdo Aprobados.

**Acuerdos de la XX Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Etchojoa,
Celebrada el día: 29 de septiembre del 2016
Validados por la Comisario Público Oficial.**

FECHA Y No. DE ACUERDO	FUNDAMENTACIÓN	ACCIÓN
1.1.290916	Artículo 10 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	La C.P. Paula Vásquez Gonzales, Comisario Público Oficial verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.
1.2.290916	Artículo 7 fracción I del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Artículo 13 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, presidente del H. Consejo Directivo, declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
1.3.290916	Artículo 9 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del día.
1.4.290916	Segundo párrafo del artículo 14 y artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	A solicitud del Rector, Profr. Jesús Manuel Osuna Duran el H. Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, de la Lic. Rosa Marcela Yocupicio Angulo, Subdirectora de área de Administración y Finanzas; Mtro. Santos Vega Borbón, Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación, C. Estefanía Arguelles Ramírez, Técnico de Vinculación, y Ing. Damaricelen Robles Corral de la Universidad a fin de que apoyen la

		exposición de los asuntos de la Agenda.
1.5.290916	Artículo 24 fracción I y 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba la omisión de lectura el Acta de la XIX Sesión Ordinaria, celebrada el 01 de julio de 2016.
1.6.290916	Artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector sobre las actividades relevantes del periodo de junio - agosto 2016, así como de sus estados financieros.
1.7.290916	Artículo 24 fracción I y 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo toma nota del informe del Comisario Público Oficial.
1.8.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.1 El H. Consejo Directivo Autoriza la Plantilla de Personal, con Base a la Estructura Orgánica Autorizada por el Gobierno Federal.
1.10.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.2 El H. Consejo Directivo Autoriza la Reposición de Gastos Médicos al Personal en el periodo Junio-Agosto 2016, por un monto de \$47,113.74, se solicitará el visto bueno de la Secretaría de Hacienda.
1.12.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.3 El H. Consejo Directivo Autoriza el Pago de Gastos Médicos al Personal del mes de Agosto 2016, se solicitará la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda.
1.13.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.4 El H. Consejo Directivo se da por Enterado de la Aplicación en la Cuenta contable 322-00-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores. (PROFOCIE)

1.15.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.6 El H. Consejo Directivo Autoriza la calendarización del Ingreso Federal 2016.
1.16.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.7 El H. Consejo Directivo Instruye al Rector Formalizar el Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativo en Materia de Comunicación Social.
1.17.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.8 El H. Consejo Directivo Instruye al Rector para Informar y dar Respuesta a la Solicitud por parte de la Secretaría de Hacienda, en Relación a la Reducción del 15% en el Capítulo 1000.

10. Clausura de la Sesión.

En el último punto del orden del día, el Profr. Julián Ibarra Valenzuela procede a la clausura de la sesión quien declara formalmente clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y validos los acuerdos que en ella fueron tomados, siendo las 17:20 horas del día jueves 29 de septiembre de 2016, agradeciendo la presencia y la participación de todos los Consejeros.-----

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Profr. Julián Valenzuela Ibarra
 Representante del Secretario de Educación
 y Cultura del Estado de Sonora.

ACTA DE LA XX SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA



POR EL GOBIERNO FEDERAL

Lic. Ignacio Frías Jiménez
Representante del Coordinador General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas.



M.C. Mirla Cervantes Soberanes
Representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación,
Pública en el Estado de Sonora.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

C.P. Alfredo Sánchez Sánchez
Representante del Secretario de Hacienda del Estado de Sonora.

C.P. Yadira Tiznado García
Representante del Secretario de Hacienda del Estado de Sonora.

POR EL SECTOR PRODUCTIVO



Ing. Carlos Minjares Lugo.
En Representación del Representante del Sector Productivo.

Mtro. Armando Jesús Urbina Galaviz
Representante del Sector Productivo.

**ACTA DE LA XX SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

C.P. Paula Vázquez González
Representante del Secretario de la Contraloría
General del Estado de Sonora, como Comisaria Pública Oficial.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

Prof. Jesús Manuel Osuna Durán.
Secretario Técnico Entrante.

ACTA DE LA XX SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA